

Reunión de la CONDUSEF y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con ahorradores de FICREA

El miércoles 7 de octubre de 2015, en las instalaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), sito en Av. Insurgentes Sur #762, Colonia Del Valle, se llevó a cabo una reunión de ahorradores de FICREA con el Presidente de la CONDUSEF, Mario Alberto Di Costanzo Armenta y José Bernardo González Rosas, Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Luego de una explicación respecto del papel que tendrá la CONDUSEF en el proceso del Concurso Mercantil de FICREA, se llegaron a los siguientes acuerdos:

1.- La CONDUSEF informará a los ahorradores, de manera periódica, los avances que se vayan dando del proceso, a través de los siguientes medios:

Centro de Atención Telefónica, al 01800 999 8080, donde se contará con una “Mesa especializada”.

Página de Internet de la CONDUSEF, www.condusef.gob.mx.

Correos electrónicos proporcionados.

2.- Para los casos en los que los ahorradores no se encuentren en la lista provisional de acreedores o bien que sus datos registrados no estén correctos, se proporcionará asesoría en las delegaciones estatales de la CONDUSEF, cuyas direcciones se pueden localizar en su página de Internet. En este mismo medio se publicará una guía para el llenado correspondiente.

3.- Se llevarán a cabo reuniones para dar a conocer las opiniones que emita la CONDUSEF a los informes que debe rendir al Juez el Síndico.

4.- En los casos de ahorradores que aún no reciben el seguro de depósito, se podrán atender, mediante número de folio, en el teléfono 54 48 71 94.